



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**“La función legislativa respecto del derecho a la Educación Intercultural Bilingüe en la protección de las Comunidades Nativas desde su reconocimiento en la Constitución Política de 1993”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTOR:**

Erick Antonio Larico Osco

**ASESOR:**

Erick Vildoso Cabrera

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Constitucional

LIMA - PERÚ

2016

**Página del Jurado**

---

**Ricardo Salvatierra Yi**

**Presidente**

---

**Luca Aceto**

**Secretario**

---

**Erick Daniel Vildoso Cabrera**

**Vocal**

**Dedicatoria:**

A mis padres y a todos los que de alguna manera se vieron involucrados en la elaboración de esta investigación.

**Agradecimiento:**

A el Mg. Ebert Quiroz y a la Lic Liliam Hidalgo, por todo el apoyo brindado.

A Esperanza Dominguez, por alentarme y ayudarme a concluir esta investigación.

## **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, Erick Antonio Larico Osco, con DNI N° 47875633, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación, asumo la responsabilidad y la consecuencia que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 24 de noviembre de 2016

---

Erick Antonio Larico Osco

DNI N° 47875633

## Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada: **La función legislativa del Estado peruano en la protección del derecho a la educación intercultural bilingüe de las comunidades nativas desde el año 1993** que se pone a Vuestra consideración tiene como propósito analizar la evolución legislativa respecto del derecho a la educación intercultural bilingüe desde su reconocimiento en la Constitución Política de 1993, considerando la relación que existe entre este derecho con la protección de la identidad cultural de las comunidades nativas, fomentándose su permanencia en el tiempo como parte del patrimonio cultural del país con la finalidad de contar con un estudio reciente sobre el marco normativo relacionado con el derecho a la educación de las comunidades nativas.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas al tema y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordará el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo de tipo de estudio orientada a la comprensión mediante la investigación de tipo básica. Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

El autor.

## Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Indice	vii
<b>RESUMEN</b>	ix
<b>ABSTRACT</b>	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	7
Teorías relacionadas al tema	9
Formulación del problema	21
Justificación del estudio	22
Objetivos	22
Supuestos jurídicos	23
<b>II. MÉTODO</b>	25
2.1. Tipo de investigación	26
2.2. Diseño de investigación	26
2.3. Caracterización de sujetos	27
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	27
2.5. Métodos de análisis de datos	33
2.6. Tratamiento de la información, categorización	33
2.7. Aspectos éticos	34
<b>III. RESULTADOS</b>	35
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	66
<b>V. CONCLUSIONES</b>	83
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	86
<b>VII. REFERENCIAS</b>	88

<b>ANEXOS</b>	92
Anexo 1: Matriz de Consistencia	93
Anexo 2: Instrumento- Entrevista	95
Anexo 3: Validación de Instrumento	99
Anexo 3- A: Validación de Milton Ebert Quiroz Villalobos	99
Anexo 3- B: Validación de Lesly Castro Rodriguez	100
Anexo 3- C: Validación de Wenzel Miranda Eliseo	101
Anexo 4: Entrevistas	102
Anexo 4- A: Entrevista a Liliam Teresa Hidalgo Collazos	102
Anexo 4- B: Entrevista a Manuel Grández Fernández	107
Anexo 4- C: Entrevista a Juan Ansión Mallet	111
Anexo 4- D: Entrevista a Ruth Dina Santisteban Matto	117
Anexo 4- E: Entrevista a Samuel Villegas Paucar	121
Anexo 5: Lista de Pueblos Indígenas del Perú, según la Base de Datos de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura	127



## RESUMEN

La finalidad de este estudio es identificar la influencia de la función legislativa desempeñada por el Estado peruano en la protección del derecho a la educación intercultural bilingüe de las comunidades nativas, desde su reconocimiento constitucional en el año 1993; considerando que la cultura propia de cada una de estas comunidades forma parte del patrimonio cultural del país y como tal debe ser valorada y protegida mediante un marco normativo que este correctamente desarrollado. Durante su elaboración se siguieron los lineamientos metodológicos correspondientes y se utilizaron los instrumentos más adecuados para la obtención de los resultados. Los integrantes de las comunidades nativas, al igual que cualquier otra persona, tienen derechos, derechos que deben ser atendidos, con mayor razón si se consideran las circunstancias propias de su cultura. Por ello, considerando que la educación es uno de los elementos más importantes para promover el desarrollo, garantizar este derecho para los habitantes de estas comunidades constituye una tarea que se debe de cumplir.

**Palabras Claves:** derecho, educación, intercultural, bilingüe, comunidades.

## **ABSTRACT**

The purpose of this study is to identify the influence of the legislative role played by the Peruvian State in protecting the right to intercultural bilingual education of native communities, since its constitutional recognition in 1993; Considering that the culture of each of these communities is part of the cultural heritage of the country and as such should be valued and protected through a regulatory framework that is properly developed. During its elaboration, the corresponding methodological guidelines were followed and the most adequate instruments were used to obtain the results. The members of the native communities, like any other person, have rights, rights that must be taken care of, even more so if the circumstances of their culture are considered. Therefore, considering that education is one of the most important elements to promote development, guaranteeing this right for the inhabitants of these communities is a task that must be fulfilled.

**Keywords:** law, education, intercultural, bilingual, communities.